


DDYA	RESOLUCIÓN N.º 099-PCM-2025	 <p><b>Concejo Municipal</b></p> <p>"Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)</p>
------	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA ROBIN RAMIRO EDUARDO

#### ANTECEDENTES

Resolución 071-PCM-2025.

La factura 00004-000000031 de fecha 11/03/2025 presentada por la firma ROBIN RAMIRO EDUARDO.

#### FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma ROBIN RAMIRO EDUARDO corresponde a la compra de una consola digital de 32 canales más flete.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.04.40.43 (Servicio administrativo central. Bienes de uso. Maquinas y equipos).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE  
SAN CARLOS DE BARILOCHE  
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

ROBIN RAMIRO EDUARDO factura 00004-000000031 de fecha 11/03/2025 por un importe de pesos ocho millones trescientos cincuenta y tres mil.....\$8.353.000,00

El comprobante presentado por la firma ROBIN RAMIRO EDUARDO corresponde a la compra de una consola digital de 32 canales más flete.

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.04.40.43 (Servicio administrativo central. Bienes de uso. Maquinas y equipos).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 13 de marzo de 2025.

GRDR/GBN/sag